

PRECIO DE SUBSCRIPCION

Segovia, ind. 1 peseta.
 Por años 10 " "
 Fuera de Segovia,
 trimestre 3'50 ptas.
 Semestre 7 " "
 Año 12 " "
 Estrangero, año . . . 80 " "

IMPRENTA

Grabador, Espinosa, L.

EL ADELANTADO

DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

DIRECTOR:

DON RUFINO CANO DE RUEDA

Anuncios, comunicados y reclamos, a precios convencionales

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Isabel la Católica, 6

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—INFORMACION MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

AVISO

Las oficinas de redacción y administración que este periódico tenía establecidas en la calle de Juan Bravo, núm. 33, se han trasladado á la de Isabel la Católica (antes Cintería), número 6.

LAS FIESTAS DE SEMANA SANTA.

La Semana Santa que con tanta solemnidad celebra la Iglesia en todas partes, es en varias ciudades de España al mismo tiempo que ocasión de demostrar el fervor religioso de sus habitantes, un aliciente para atraer á ellas gran número de visitantes que acuden á admirar las ceremonias eclesiásticas propias de esos días y las procesiones que se organizan por las cofradías y hermandades que tanto abundan en nuestra patria.

Además de la simpár Sevilla con sus calles y plazas llenas de curiosos que acuden de las distintas comarcas de la Península y del extranjero, para contemplar las procesiones de los pasos que tienen fama universal por el lujo y ostentación en ellas desplegado, pero sin pensar en la ciudad del Betis, hay otras muchas que aprovechan las fiestas de Semana Santa para que animados por el renombre de sus monumentos, las visiten gran número de viajeros que además de ser el más seguro anuncio para llevar nuevos visitantes dejen en ellas grandes utilidades á su comercio é industrias respectivas.

Tales son Toledo, Zamora, y este año, Cuenca que estimulada por las ganancias obtenidas en años anteriores por los zamoranos y toledanos, se prepara á organizar las procesiones de Semana Santa y á obtener trenes de recreo á bajo precio que permitan por poco dinero ir y volver de la Corte á aquella Ciudad y viceversa. Cuenca está, lo mismo que Zamora, en peores condiciones de comunicación con Madrid, que Segovia; pero sin duda alguna al frente de aquellos Municipios hay

personas que conocen los verdaderos intereses locales y sus comerciantes é industriales, les secundan porque saben lo mucho que pueden obtener con la extraordinaria concurrencia que acude esos días á aquellas poblaciones; y si en Segovia no se piensa en nada de esto, claro es que consiste en que lejos de conocer sus intereses solo se les ocurre lamentarse de la escasez de vida y de la falta de movimiento que hay en la ciudad, originados en primer término por el abandono en que la tienen sus moradores, atentos solo á servir las pequeñeces locales que contribuirán á ensalzar cuatro nulidades que fian sus méritos en su audacia, en tanto que las necesidades de la colectividad, ca la vez más desatendidas, pondrán de manifiesto que en Segovia no se mira por lo porvenir en ninguno de los órdenes que pueden contribuir á su progresivo desenvolvimiento.

UN SEGOVIANO.

Efemérides Segovianas.

26 DE MARZO DE 1857.

Elección de Diputados á Cortes por Segovia.

Verificada en los días 25 y 26 de Marzo de 1857 la elección de Diputados á Cortes por Segovia, fueron elegidos por la Capital don Joaquín Bouliny por 294 votos, y obtuvo don Ramón Lucianez uno; por Santa María de Nieva el barón de Mammola 212, y tuvo don Manuel Pénuel Manso diez y don Doroteo Ulloa siete; por Sepúlveda el Conde de Cumbres Altas 208 que votaron y por Cuéllar, el Marqués de Cuéllar 283, teniendo dos el Marqués de Albaida.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Agricultura Un consejo.

Todos, ó casi todos los oficios tienen algo que les hace esperar un porvenir más risueño que el presente por que pasan, yá por contar con sociedades por ellos creadas á fin de favorecer las condiciones del trabajo, yá por que en sus reuniones ó mítins acuerdan pun-

tos que llevados luego á la sanción de los patronos, siempre, sinó en un todo, por lo menos en parte, dán soluciones ventajosas para los braceros. Esto, repito, ocurre en la mayor parte de los oficios y hace que los mismos prosperen y tomen más desarrollo, unas veces por las mejoras que los maestros introducen y otras, quizá las más, por las iniciativas de los mismos obreros.

El oficio de labrador, en cambio, siendo el llamado á tomar más fomento y el que más atención mereciera, por ser indudablemente el de mayor importancia, es el de que menos solemos ocuparnos y el que más relegado al olvido está por todos.

¿A consecuencia de que es esto? La contestación es sumamente sencilla, facilísima, y evidente por sí misma. Estriba el atraso que padece la agricultura en España (donde debiera imperar sobre todas las naciones, por lo inmejorable de nuestro suelo y subsuelo), en la falta de unión y de conocimientos que la mayoría de los labriegos tienen. Estos deben pensar con algún detenimiento en lo que representa y en el valor que supone su rudo trabajo, y convencerse de que consiguiendo en primer término ilustrarse, algo, siquiera fuere con los elementos más precisos, podría alcanzar grandes ventajas en su oficio, y como consecuencia, una recompensa mayor á sus hoy casi inútiles esfuerzos.

Si esto hiciera el trabajador del campo, y un día llegara á decidirse por aprender y practicar los nuevos procedimientos, que se conocen y usan en otras potencias para el cultivo, dejando á un lado las rutinarias costumbres á que sigue entregado, y al mismo tiempo consiguiera unirse, asociarse, á todos sus compañeros, formando un compacto núcleo de energías y de mútua propagación de conocimientos, es seguro que no tardaría mucho en llegar el día, en el que libre de muchas opresiones que hoy le atan, viera subir «como la espuma» el actualmente miserable oficio y seguro también que con menos sudores y privaciones de las que ahora pasa.

Piense muy de pascio el labrador en todo esto, busque el medio de llegar á la unión más franca y decidida, establezca escuelas

prácticas para que sus hijos puedan continuar el oficio, pero con más impulso, orden y facilidad, procure la adquisición (mancomunadamente sería facil) de maquinaria moderna que podría ser usada por todos los trabajadores (casi á la vez, puesto que las operaciones que efectua son muy rápidas), consiga la creación de montepios que con el tiempo llegarían á ser poderosísimos y siempre muy ventajosos, y por último, tienda á alcanzar de los Poderes públicos una reducción en los gravámenes que sufre—cosa que con la unión podría facilmente conseguirse—y si todo esto hiciera, tenga la seguridad el labrador de que aunque fuese paulatinamente vería mucho alivio en sus fatigosas tareas y á él unida la prosperidad de la modesta fortuna con que trabaja.

S. H. G.

Notas Madrileñas.

SUMARIO:—Mal entra la primavera.—Proyecto descabellado.—¿Estarán locos?—Duro... y al bolsillo.—¿Pobrecitas!—La vacuna entre los pobres.

Entró la Primavera y entró con la espada desenvainada, repartiendo tajos y mandobles que hicieron huir á la grata temperatura con que nos obsequiaba en su despedida el invierno.

Por lo tanto bien podemos decir que ha entrado con muy mal pié la Primavera.

Y con malas intenciones, que es lo peor. Los pardesús habían hecho su aparición, é inmediatamente han tenido que quedarse en casa, si sus dueños no eran aficionados á las pulmonías que á puñados habrá repartido el aire guadarramero estos días.

Y propósito de la temperatura invernal que hoy reina, raro será el madrileño que no habrá tenido por descabellado el proyecto de alumbrar el Retiro en las próximas fiestas de Mayo.

Los Jardines del Buen Retiro, nunca han podido abrirse hasta bien entrado el mes de Junio, por no haber quien tomara por agradable la humedad y el frio que los envuelve hasta que los calores estivales comienzan á mostrarse insufribles, por cuyo motivo pueden nuestros lectores formarse idea de lo que será la temperatura que reina en Mayo en el Parque de Madrid, más grande y poblado

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 625

625

628

LOS FORBANTES.

Ó PIRATAS DE LAS ANTILLAS. 623

623

En fin dieron las doce: era la hora convenida para la evasión.

—Luis,—dijo Montbars,—abrázame y partamos...

El pirata puso dos sillas una sobre otra encima de la mesa, y ató sólidamente la escala en las barras que estaban intactas.

—Ahora, Luis, hínquemonos de rodillas y pidamos á Dios su ayuda y apoyo.

Los dos Morvanes se arrodillaron, y después de haber hecho una corta oración, se levantaron al mismo tiempo; ambos á dos se lanzaron á la ventana.

—¡Detente, Luis!—gritó el pirata cogiendo al caballero por el brazo,—á mí me toca pasar el primero.

—No, tío,—dijo el joven.—Es muy justo que si caemos en el lazo que se nos ha tendido, sea yo la primer víctima... Vos sois poderoso y yo no soy nada, la venganza de mi padre quedará, pues, mejor en vuestras manos que en las mías...

—Luis,—respondió el pirata,—acuérdate para siempre de lo que te voy á decir: tú

él, continuó descendiendo con tranquilidad.

De Morvan le seguía.

El pirata no tardó en llegar al extremo inferior de la escala.

¡Traición! sus pies no encontraron el suelo.

En el mismo instante una idea espantosa se presentó en su imaginación: tomó su bolsa llena de oro, y la dejó caer.

Muchos segundos se pasaron, casi un cuarto de minuto, antes de que el oro chocase en las rocas.

Sus sospechas se cambiaron en certidumbre.

—¡Luis!—gritó vivamente,—agárrate bien hijo mío, estamos suspendidos sobre un precipicio!

De Morvan, lo repetimos, estaba dotado de un valor tan completo como la naturaleza humana lo permite.

Pues bien, al oír vibrar como un toque de muerto, estas siniestras palabras, experimentó un frio terror.

—Vamos, valor, amigo mío,—repuso Montbars, como si hubiese adivinado lo que

indomable y corazón sin piedad, comprendió perfectamente que su mujer mentía, pero fingió creerla, pues esto permitía salvar su honor. Arrestado tu padre, comparece en seguida ante nuestro amo. En vano quiso defenderse, explicar su conducta y probar su inocencia: el español se negó á oírle y le mandó poner una mordaza. Entonces me arrojé á los pies de nuestro amo... Luis, á sus pies...—repitió Montbars palideciendo;—otra mordaza se me puso á mí. Más tarde, si así lo deseas, te contaré esta aventura con sus menores detalles, lo esencial para hoy es que sepas el crimen que tienes que vengar. Para salvar el honor de su mujer era necesario un ejemplar. El grande de España, aunque muy convencido de la inocencia de tu padre, no vaciló en sacrificarle, y le condenó á morir á latigazos.

—¡Mi padre!...—exclamó Luis de Morvan con una expresión de rabia y dolor que rayaban en delirio;—¡mi padre ha sido condenado á morir á latigazos! ¡Oh! imposible... imposible...

de árboles y alejado de la población que los Jardines, y además con sus estanques, arroyos y fuentes de que aquellos carecen.

Por casualidad los Ediles madrileños tienen una buena idea, y esta del alumbrado del Retiro es una de las peores que han tenido, á menos que al par que la instalación de aquél no hagan la de la calefacción, que seguramente echarán muy de menos los que tengan la mala ocurrencia de darse paseitos nocturnos por el tan cacareado Parque.

Pero como á veces acierta, aunque sea por casualidad, nuestro municipio en sus iniciativas, hay que aplaudirle hoy una de las más acertadas que ha tenido: el embargo de las fusionadas compañías de electricidad Inglesa y Madrileña.

Estas compañías, como la general de tranvías, formadas por extranjeros, están entre nosotros como en país conquistado.

Atropellan personas y ordenanzas municipales cual si el derecho á la vida y las leyes fueran para ellas letra muerta.

Y llega su osadía hasta el extremo de negarse á pagar los impuestos municipales que les corresponden y á formular protestas y á estorbar los embargos.

Ciento una pesetas fué la cantidad que el agente ejecutivo halló en la caja de candaes de la compañía general de tranvías, cuando fué á efectuar el embargo!

¡Qué pobre está la poderosa compañía belga!

¡Avergüenza, y al mismo tiempo con mala, está otra medida que ha tomado el municipio madrileño: renumerar con 25 céntimos de peseta á cada una de las personas pobres que se vacunen en las Casas de Socorro.

Es una vergüenza tal resolución, por que solo en Madrid hay que recurrir á ese medio para que la gente necesitada evite una enfermedad que ella es la primera en padecer.

Y es un consuelo por que dá á entender que nuestros administradores comienzan á poner los medios para que la viruela deje de ser en España lo que es en los pueblos menos civilizados.

X.

Madrid 25 de Marzo de 1902.

TORNEO NACIONAL DE AJEDREZ.

El Centro de Ejército y de la Armada, de Madrid, ha acordado celebrar, en los próximos meses de Abril y Mayo, un concurso nacional de Ajedrez, al que podrán concurrir todos los aficionados españoles que lo soliciten, sean ó no socios de aquel Centro.

Para tomar parte en el Torneo es condición indispensable inscribirse, personalmente ó por escrito, antes del 20 de Abril, fecha en la cual deberá completarse la lista de jugadores, procediéndose inmediatamente al sorteo de turnos, á fin de inaugurar el concurso el 25 del mes citado.

Por la secretaría del Centro se facilitará el correspondiente pase á los señores matriculados. Se entregará también á cada jugador inscrito la tarjeta de admisión, el carnet donde ha de consignar en abreviatura corriente todas las jugadas propias y el Reglamento del Torneo á que deben sujetarse. La matriculación es gratuita.

El centro iniciador de este certamen ha dispuesto ya la acuñación de medallas de oro y plata y estampación de artísticos diplomas y

oportunamente se darán á conocer los valiosos premios que, en unión de las citadas medallas y diplomas se distribuirán entre los vencedores.

Salvo modificaciones posteriores en el número de medallas de plata, los premios consistirán en: Una medalla de oro de campeonato español; tres medallas de oro para otros tantos primeros premios; y tres de plata para segundos premios; el número de diplomas de mención honorífica es indeterminado.

He aquí algunos otros detalles de este Torneo, que es de suponer ha de resultar muy brillante y animado:

Se compondrá el Jurado de los individuos de la Junta Directiva que constituyen la comisión organizadora y de un número prudencial de socios. Ninguno de los mencionados podrá tomar parte en el Torneo.

El premio de honor, ó sea la medalla de Campeón con su diploma y el objeto de arte de mayor importancia, se adjudicará al jugador que gane mayor número de partidas. En caso de empate se continuarán estas hasta que uno de los empatados obtenga ventaja. Según el número de juegos ganados se distribuirán los demás premios.

Cada mantenedor deberá jugar dos partidas con cada uno de los señores inscritos; si alguno de ellos se diesen de baja sin cumplir este requisito, se considerarán nulos y sin valor alguno las partidas ganadas ó perdidas que con él hayan jugado los demás mantenedores.

El jugador que, sin causa justificada á juicio del Jurado, interrumpiese una partida, la perderá. Si la causa de la interrupción quedase justificada, á juicio del Jurado, este declarará suspensa la partida y señalará día para continuarla. El jugador que sin causa justificada no asistiese el día señalado para iniciar ó continuar sus partidas, se entenderá que renuncia á tomar parte en el Torneo.

A ningún mantenedor podrá obligarse á jugar en un día más de las dos partidas indicadas.

Los jugadores de provincias, que previamente lo solicitaren, serán los primeros en turno; los demás se sujetarán al resultado del sorteo.

El máximo de tiempo que se podrá emplear será de treinta jugadas por hora, considerándose perdida la partida para el jugador que se exceda de este plazo.

Las reglas para el movimiento de piezas y demás concernientes al juego de ajedrez serán las consignadas en el tratado de Basterot, salvo algunas ligeras modificaciones de que se dará cuenta oportunamente á cuantos concurren al Torneo.

Por último: todas las dudas serán resueltas sin apelación por el Jurado.

Los que deseen inscribirse dirijanse al Presidente de la Comisión organizadora del Torneo Nacional de Ajedrez, Centro del Ejército y de la Armada—Madrid.

Fiestas

PARA LA CORONACION DEL REY

Decoración del Congreso

El escultor señor Benlliure, que hoy saldrá para Roma, ha sido consultado por la comisión

de gobierno interior del Congreso sobre la decoración de esta Cámara para el acto de la jura de S. M. el rey. Sus indicaciones han sido muy atinadas.

Según parece, para el indicado acto se le ventarán en el salón, en los sitios que ocupan hoy á ambos lados los candelabros, dos tribunas, una para los diplomáticos residentes en Madrid y otra para los enviados especiales extranjeros.

La plataforma de la mesa presidencial se adelantará bastante, hasta la mitad del hemisiciclo, para que en ella pueda tener cabida toda la comitiva.

A ambos lados del trono, que tamará la nueva, puerta abierta para la entrada de la comitiva, se colocará una gradería para que los que formen aquella puedan presenciar la ceremonia de pie.

El gobierno ha encargado también el señor Benlliure la medalla conmemorativa de esta fiesta, cuyo proyecto está ya ideado por el indicado artista.

En el anverso llevará la medalla el busto del rey y una matrona representando á España, en el borde, con los brazos extendidos.

Esta figura, de carácter modernista, será, como de Benlliure, muy bella.

En el reverso aparece el castillo del escudo nacional, con un león al pie, y debajo la inscripción.

El «Te Deum»

Para asistir al «Te Deum» que se cantará en San Francisco el Grande al día siguiente de la jura, el rey y la corte irán por la calle de Bailén y el Viaducto y regresarán por la Carrera de San Francisco, plaza de la Cebada, calle de Toledo, plaza Mayor y calles de Ciudad Rodrigo y Mayor.

Revistas militares.

El día 13 pasará el rey revista en el Campamento de Carabanchel á los alumnos de todas las Academias militares.

Después de la jura, revistará en el mismo campamento á todas las fuerzas del ejército de Madrid y sus cantones.

La feria comercial.

Se inaugurará el 14 y durará un mes. Se están construyendo instalaciones muy notables y las ordinarias pasan de ciento.

También se construyen pabellones para espectáculos públicos y para restaurants.

De los pabellones de recreo están ya muy adelantados los del Casino de Madrid, Casino Militar, Ayuntamiento, Diputación, Círculo de Bellas Artes, Centro Gallego y Gran Peña.

En el Hipódromo

En el Hipódromo se celebrarán los siguientes festejos:

Día 14.—Carreras de caballos.

Día 15.—Concurso internacional de Polo.

Día 16.—Concurso hípico.

Día 17.—Carrousell militar.

Corridos de toros

El día 18 se celebrará una ordinaria y se está organizando otra extraordinaria con caballeros en plaza.

Mañana no se publicará EL ADELANTADO DE SEGOVIA, con motivo de la festividad del día.

El viernes publicará este periódico un número extraordinario para el cual nos han honrado, con su firma, muy distinguidos escritores.

Dicho número que será ilustrado se venderá al precio de todos los días.

Hoy se ha vendido la merluza á 5 pesetas el kilo, habiendo entrado muy poca en el mercado.

Señor Alcalde.

Hemos recibido una queja de los músicos de la Academia á fin de que solicitemos de V. S. mande blanquear la pared del Kiosco del salón donde algun gracioso se ha entretenido en llenarlo de groseras inscripciones alusivas todas ellas á los músicos.

Pruebense las empanadas de pescado que vende don Fermín Bausa en sus establecimientos de la Plaza Mayor y San Francisco 4.

Para vinos selectos los de la marca Pedro DOMINGO.

Jerez seco: MACHARNUDO ALTO, TRES CORTADOS. EL MAJUELO, DOS CORTADOS.

Amontillado: BOTAINA, P. P. y W. marca exclusiva y registrada.

El Teatro.

Es un hecho que actuará en este Teatro durante las próximas pasacas la compañía de Zarzuela grande que dirige el eminente tenor señor Berges.

Figuran en la compañía las tiple señoritas Naya, Velasco y Melchor, componiendo el cuadro un magnifico cuarteto y nutrido coro.

Entre las obras que cantarán los primeros días figuran: *Tempestad, Marina, Curro Vargas* y otras del repertorio antiguo.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto dando por terminada la primera legislatura y convocando la segunda para el 3 de Abril.

El mercado de hoy ha cobrado mayor animación que otros días; el fresco ha alcanzado un alto precio.

Calcúlase que han entrado por todos los felatos de la capital unas mil quinientas docenas de huevos.

En el Consejo del sábado y en algún otro que se verificará antes de la reunión de las Cortes, habrá de tratarse de la cuestión del Banco, de la ejecución del decreto de 19 de Septiembre sobre Asociaciones y de la nota-programa que ha de ser leída en el Parlamento.

La redacción de esta nota no está comenzada todavía.

Y respecto á la cuestión del Banco, desea el señor Rodríguez tener ultimada la fórmula en esta semana. Antes de llevarla á Consejo, celebrará dicho ministro una conferencia con el presidente de la comisión del Congreso, señor Celleruelo.

—Y dada la sentencia,—continuó el pirata con una tranquilidad espantosa,—se ejecutó acto continuo.

Montbars se calló, de Morvan sollozaba...

—¡Tío,—exclamó el joven después de un momento de silencio;—dadme el nombre del asesino... ¡su nombre por Dios! ¡Oh! ahora estoy seguro de evadirme... Nada podría detenerme... Las balas no me alcanzarán... Dios me protegerá... ¡El nombre del asesino, tío, el nombre del asesino por Dios!

Montbars vaciló.

—El momento de decírtelo no ha llegado aún,—respondió.—Esta noche, antes de evadirnos, te entregaré una carta que contenga todas las indicaciones necesarias á tu venganza... Si muero, lo que no creo, la abrirás; si no, me la devolverás.

—Está bien; obedeceré.

El resto del día se pasó para los dos cautivos rápido como una hora.

De Morvan no cesaba de interrogar á su tío, y el pirata le hablaba de su hermano...

hacia ya tiempo que se anunciaba, estalló con violencia...

Montbars y de Morvan acogieron con alegría la llegada del huracán; el furor de la naturaleza debía, según su cálculo, preservarles de la traición de los hombres: efectivamente, no era probable que se les descubriese con el tiempo que reinaba.

Aunque el carcelero les aseguró con los juramentos más solemnes que había hecho desaparecer al centinela, los fugitivos no dieron fé ninguna á sus palabras; así es que cuando Montbars creyó encontrarse cerca del suelo, se detuvo un instante para tomar el puñal que tenía en los dientes.

Por desgracia una furiosa ráfaga de viento hizo vacilar la escala, y el pirata, agarrándose con las dos manos para no perder el equilibrio, le dejó caer.

Temiendo que la caída de su arma llamase la atención del centinela, Montbars estuvo á punto de saltar á tierra.

Sin embargo, como algunos segundos se pasaron sin que ningún ruido llegase hasta

eres el único ser en la tierra que habla á mi corazón; pues bien, el día que me desobedezcas te haré pedazos sin piedad... Qué quieres, hijo mío, es necesario saber querer á los amigos con todas sus faltas. Perdóname y disimula mi violencia, pero la costumbre de la acción y del mando me ha hecho una naturaleza nueva; me es imposible soportar un obstáculo, y es necesario que todo se doble bajo mi voluntad. Vamos, vamos,—repuso el pirata con dulzura,—no retuerzas de ese modo tus bigotes; ¡qué demonio! entre nosotros dos no puede haber ningún insulto, y el amor propio no debe existir... Luis, déjame pasar... si me matan, qué quieres, tú me vengarás...

Legoff se aseguró entonces de que sus pistolas estaban en buen estado, dió por la última vez la mano á su sobrino, tomó el puñal en la boca, y pasando por entre las barras, se lanzó en el espacio; de Morvan se apresuró á seguirle...

En el mismo instante un estrepitoso trueno retumbó en los aires, y la tempestad, que

Se halla bastante más aliviado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro particular amigo el Administrador del monte de Piedad don Eduardo Queralt.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Unos jóvenes promovieron anteanoche un escándalo queriendo penetrar en una casa de lenocinio por el balcón.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado.

Una licenciada en farmacia.

Acaba de tomar el grado de licenciada en Farmacia la señorita Dora Treschel, que será el primer farmacéutico de su sexo en Alemania.

Antes de abrir una oficina de su profesión, se propone hacer estudios prácticos en el laboratorio de un químico.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Se ha puesto a la venta el número 46 de *Gente Vieja* que contiene el siguiente Sumario: Necrología de Javier de Burgos, por Juan Valero de Tornos.—Información de Gente Vieja, por Cagliostro.—En el álbum de la Infanta María Teresa, por el Duque de Rivas.—Alles für alle, por Getardo.—Las dos rosas (apólogo), por Antonio Almendros y Aguilar.

—El último girón, por J. Alvarez Guerra.—La carrera... del matrimonio, por Ricardo Selvedá.—Decadencia, por Luis Cuero y Pita Pizarro.—A mi queridísima hija Rosario, por José María Nogués.—Necrología de don Manuel Silvela, por Francisco Silvela.—A Carolina, por Enrique Príncipe Satorres.—Capilla ardiente, por Félix Díaz Gallo.—Al Teide, por Miguel Sánchez Pesquera.—Una cacería de Carlos IV, por el Conde de Fabraquer.—Bibliografía.—El concurso de Gente Vieja.

Con motivo de haberse publicado ayer la primera amonestación de la simpática señorita Fuencisla Palacios, con el joven Blas Antona, los padres de la novia, han obsequiado espléndidamente, a las muchas personas que les han felicitado.

La Cámara de Comercio visitó ayer al ministro de Agricultura, señor Canalejas, y la entrevista versó principalmente acerca de las aplicaciones que va teniendo el alcohol para el alumbrado, la calefacción y la fuerza motriz.

Parece que dicha Cámara promoverá un concurso, subvencionado por el gobierno, para exponer los diversos aparatos que tienen dicha aplicación. Se trata de que el concurso se efectúe antes del verano y poco después del gran certamen que se ha de efectuar en París; algunos aparatos que figuren en este certamen serán traídos a Madrid.

Algunos españoles preparan aparatos para presentarlos al concurso.

El señor Canalejas hará imprimir una cartilla compendiada, dando instrucciones para el uso del alcohol en las aplicaciones antes citadas.

El sarampión.

Se han declarado algunos casos de sarampión en Fuentemilanos por lo que la Junta de sanidad adopta las oportunas medidas.

El ministro de Estado está encargado por el gobierno de proporcionar digno alojamiento a las personas de las familias reales que vendrán a Madrid representando a sus soberanos, y a las que vengan también en nombre de los jefes de Estado de las repúblicas, para presenciar el acto de juramento.

Ha regresado de Madrid para permanecer estos días al lado de su familia nuestro querido amigo don Valentín Fuentes, director de la Escuela Normal de maestros de Segovia, quien, como sabe nuestros lectores, se encuentra en Madrid formando parte de un tribunal de Oposiciones.

A los Ayuntamientos.

En la Administración de este periódico, Juan Bravo 33 é Isabel la Católica 6, se venden los impresos necesarios para los repartos adicionales de rústica y urbana que deben hacer en esta época los Ayuntamientos por recargo del 16 por 100 para las atenciones de Instrucción primaria.

Están confeccionados con arreglo al modelo oficial, que en breve publicará el *Boletín* de la provincia.

La vacante de teniente general, producida por el fallecimiento del señor Daban, corresponde al ascenso.

Igualmente corresponde a dicho turno la que deje el general de división que sea promovido a teniente general.

El día 1.º de Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas, clero y religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en la corte, en las provincias del reino y Pagaduría de la Dirección general de Clases pasivas.

Los vinos de Pedro DOMEQ, no tienen competencia en el mercado por su *vejez*, por su calidad y por su finura. Es una casa productora por excelencia.

Por eso en sus once espaciosas bodegas hay una existencia que pasa de 25.000 botas de diversos vinos.

El miércoles, dos de Abril, se celebrará en la Iglesia de San Millán el funeral de la señora doña Gregoria Puerta Velasco la cual ha fallecido en el día de hoy.

Huelgan los artículos encomiásticos a sus virtudes, pues era muy conocida en la capital como persona caritativa y amante de su familia.

La conducción del cadáver se verificará mañana a las ocho y media de la misma.

A toda su familia y particularmente a sus atribulados esposos é hijos enviamos nuestro sentido pésame asociándonos a su dolor por tan irreparable pérdida.

Proyecto de catastro.

En una numerosa reunión celebrada anoche por personal técnico de diferentes carreras, se acordó hacer un llamamiento en la prensa a todo el que reside en provincias para que preste su adhesión individual a la solicitud que han acordado dirigir a los señores presidente del Consejo de ministros y al de Agricultura y Guerra, rogándoles se formule oficialmente un proyecto de catastro parcelario, adjudicado, como única fórmula viable, por concurso, al personal especial de diferentes carreras (ingenieros, arquitectos y ayudantes) y oficiales excedentes del ejército y armada, que, en seis años y sin grandes dispendios, dado lo gigantesco de esta empresa, traiga a contribuir la inmensa riqueza oculta que acusan cálculos fehacientes y datos que posee la Administración.

Con esta institución, además de los grandes prestigios que adquirirá la propiedad, que compensarían sobradamente los aumentos de contribución, aun rebajando al 10 ó 12 el tipo de imposición, podría conseguir el gobierno la disminución del impuesto de consumos, y hasta la supresión de los artículos de primera necesidad, para hacer más posible la vida de las clases proletarias.

Consideramos de gran urgencia estas adhesiones que se suplican, en el breve plazo de 15 días, a cuantos se consideren con aptitud legal, y que estén redactadas con la mayor sencillez y dirigidas a D. C. Luna.—Escorial, 14, Madrid.

Detención

Por el agente de Policía urbana Martín de Martínez han sido sorprendidos Adela Martínez y un hijo suyo en el momento de sustraer del cepillo destinado a recoger las limosnas para los pobres del «Refugio»

Esta individuo es la misma que hace tiempo robó en las Concepcionistas una capa de un niño de don Remigio García, de cuyo hecho dimos cuenta.

Glosopeda

Se ha declarado en el ganado lanar de Cuéllar la enfermedad denominada Glosopeda.

Denuncia de caza

Por sorprenderles cazando sin la correspondiente licencia han sido denunciados varios vecinos de Villacastín.

Nuestra Información mercantil.

Segovia,

Trigo, a 44'50 y 44'75 reales las 94 libras.—Centeno, a 29'50 y 30 fanega.—Cebada a 27 y 28 idem.—Algarroba a 34 y 35 idem.

Medina del Campo.

No hubo entrada ninguna. Sigue vendiéndose el trigo a 45 reales. Tendencia sostenida.

Valladolid.

En los almacenes del Canal entraron 50 fanegas pagándose a 44'50.

Peñafiel.

Por la festividad del día no se han hecho embarques; entraron 150 fanegas pagadas a 45 reales.

Centeno y Cebada a 28.
Han salido 1000 cántaras de vino pagadas a 5 reales cada una.

Diario religioso.

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alejandro, Fileto, Lalia, Macedon, Treoprepides, Zanita, y Lázaro, Mártires. San Ruperto Obispo y Confesor. y San Juan Ermitaño.

SAN RUPERTO OBISPO.

Nació San Ruperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aun contaba pocos años, se alistó en el número de los Clérigos de la Iglesia Landenense, de donde no volvió hasta que muertos sus padres, fué llamado para tomar posesión de su pingüe patrimonio. Hizo viaje a Roma en compañía de San Amando, de quien aprendió mucha piedad y la práctica de eminentes virtudes. Vuelto a su patria edificó un monasterio a sus expensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la Iglesia de Wormes le nombró por su Obispo. Es indecible lo mucho que trabajó en la conversión de los infieles, en cuyo ejercicio padeció trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes; pero con su paciencia y humilde trato ganó muchas almas para Jesucristo. La Iglesia de Salzburgo le reconoce también por su Prelado y Apóstol, en la cual murió felizmente el año 697.

CULTOS PARA MAÑANA.

EN SAN MARTIN.

Después de las tintieblas, que terminarán a las siete tendrá lugar el sermón de Pasión a cargo del Coadjutor de aquella parroquia don Gregorio Saez

AGRIDULCES

—Diga usted, señora, ¿cuál es para usted el primer inventor del siglo?

La interpelada, suspirando:

—¡Mi marido! ¡Si supiese usted qué excusas inventa cuando vuelve a casa a altas horas de la madrugada!

Conferencia telefónica SEIS TARDE.

El nuevo Gobernador militar de Segovia.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el nombramiento de Gobernador militar de esta Plaza a favor del Excelentísimo señor don Diego de Ollero, quien vendrá a sustituir al actual, don Francisco Javier Cabello que desempeña este cargo en la actualidad.

Otros nombramientos.

También ha presentado el ministro de la guerra a la firma de S. M. otros nombramientos y traslados de militares de unos a otros Regimientos, pero que no afectan a esa plaza.

—El ministro de Marina ha llevado a la firma el nombramiento de comandante del cañonero «Victoria» a nombre de don Manuel Concas.

Apertura de Cortes.

Hoy publica la «Gaceta» el Decreto convocando a las Cortes para el próximo tres de Abril.

Cuba libre.

Telegramas de Wasington dicen que en el próximo mes tomará posesión de la Presidencia de la República Cubana, el célebre guerrillero señor Estrada Palma.

Las tropas yanquis y empleados de norteamérica en la Isla, desalojarán el territorio en la primera quincena.

El incendio de las Palmas

Ha quedado extinguido el incendio que se inició ayer en un almacén de frutas del país en las Palmas, calculándose las pérdidas en cien mil duros.

No han ocurrido desgracias personales.

Presupuesto de Marina.

El ministro de marina señor Duque de Vegueta, ha manifestado a sus compañeros de gabinete que en el próximo Consejo presentará un avance del presupuesto de aquel departamento.

La décima de Consumos.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto dando instrucciones para la aplicación de la décima de Consumos para la rebaja de los derechos de impuestos sobre los vinos y alcoholes.

Entre otras disposiciones se cuentan las siguientes:

En las poblaciones en las que la recaudación se lleva a cabo por los felatos, los Ayuntamientos tomarán por base la unidad de los adeudos en los mismos.

En los pueblos en que la recaudación se lleve a cabo por concierto, se recaudará la décima por repartimiento; y en aquellos puntos en que el impuesto de consumos está contratado la décima se cobrará por el Presupuesto.

En todos estos casos será aplicado el importe de la décima para rebajar los derechos de consumos que paga el vino en la actualidad.

La política.

Nada se dice de política en los círculos; se comenta mucho la carta dirigida por Canalejas a «El liberal» entendiéndose algunos que esta es el célebre «paso atrás de Lagartijo.»

Los cambios.

Se han cotizado: los francos a 38'50; las libras a 34'92; y el interior a 72'50.

—Rosón—

DEVOCIONARIOS

y Semana Santas, castellano y latín, precioso surtido.


Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.—Via-Crucis.—Sacras.—Rosarios.—Estampas y Medallas.

Bonitas esculturas de San José y Sagrada Familia de varias clases y tamaños.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor. 44.—SEGOVIA.



LA SEÑORA

DOÑA GREGORIA PUERTA VELASCO

HA FALLECIDO HOY 26 DE LOS CORRIENTES
A LAS OCHO DE LA MAÑANA
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA
(D. E. P.)

Su desconsolado esposo Don Tomás Barroso Garrido; hijos Don Francisco, Doña Salvadora y Don Alejandro Barroso Puerta; hija política Doña Eustoquia Martín Gómez; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana 27, a las ocho y media de la misma, desde la casa mortuoria, Carmen, 2, al Cementerio; y el Miércoles 2 de Abril al FUNERAL que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia parroquial de San Millán, a las nueve de la mañana; por lo que recibirán un señalado favor.

No se reparten esquelas

SECCION DE ANUNCIOS

OPOSICIONES PARA ABOGADOS DEL ESTADO

Se hace la preparaci6n completa en cuatro meses por Abogados del Estado para las oposiciones 6 este cuerpo.

Las contestaciones al programa se dan por escrito y se remiten 6 los que se matriculen en provincias dos veces 6 la semana.

DIRECTOR ACADEMIA DE DERECHO

Madrid.-Campoamor, 3, 2.º

¡INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasi6n para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre 6 su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates), con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de m6s valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposici6n de luz, dureza, lapidaci6n perfecta, imitaci6n maravillosa. Gran premio en la Exposici6n de Parí.

5.000 PESETAS

se regalan 6 quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

	Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante.	50
Idem para íd. (brillante muy grueso).	100
Alfiler ídem íd.	25
Alfiler ídem íd. (brillante muy grueso).	50
Anillo para seńora 6 seńorita ídem íd.	25

	Pesetas
Pendientes (par) para seńorita, oro y brillante.	25
Idem para seńora ídem íd.	50
Idem para íd. (brillantes gruesos).	100
Idem para nińa (verdadero regalo).	25

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda Espańa 6 islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompańado de su importe en billetes del Banco de Espańa, en carta certificada 6 valor declarados. Envíese la medida de los anillos tom6ndola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían cat6logos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Aus. Alaska**
G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

NO M6S BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y r6pidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean 6 otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composici6n de balsámicos. El s6ndalo y la copaiba estropean el est6mago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'50—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

¡IMPORTANTE!

Sastrería de Fernando Serrano García

Isabel la Católica, 1 y 3

El dueńo de este acreditado establecimiento participa 6 su clientela y al público en general, que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidaci6n de existencias, como verán por los siguientes:

Traje de cazadora, los de 100 pesetas 6 80; los de 90 6 75; los de 80 6 65; los de 70 6 60; los de 60 6 50, 40 y 30 pesetas.—Pantalones de estambre medio ancho los de 30 6 22 pesetas.—Manferlanks de caballero 6 50 ídem.—Capas desde 15 pesetas 6 125.

Todo el género estambre y lana. Nada de algod6n.

Traje de frac 125 pesetas, y de levita 115.—Traje de esmokin, 70 y de chaquet 70.—Gabanés de entretiempo 6 60 pesetas.

Visítad esta casa y os convencereis que es una verdad la calidad de los géneros y su esmerada confecci6n y corte como lo acredita los ańos de existencia que cuenta.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3, (esquina 6 la Plaza Mayor)

SE ADMITE GÉNERO DEL CLIENTE

NUOVA ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE

Félix Pérez Terrados

Cochero que fué de la Academia de Artillería

FERNAN-GARCIA, 1

Y CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 2

En este nuevo Establecimiento encontrarán sus clientes cuanto deseen en el ramo de alpargatería, cordelería, cańizos y esterajes de carros; toda clase de sogas, fustas, cepillos de raíz, bruzas y almohazas, cadenas, ronzales, escobas, etc.

Grande y variado surtido en alpargatas blancas y de color en todas clases y formas de las m6s acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

Visítese este nuevo Establecimiento.

Entrada 6 la carretera de la Fábrica de Loza y próximo al Acueducto.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de

Espańa, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

Una noticia.

Los que, como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante don Cristino González podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto.

Recomendamos 6 nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene don Cristino González, en su elegante comercio.

JUAN BRAVO 10.

Receta para curar la anemia.

Tómese por mańana y tarde una taza de chocolate del que se elabora en casa de don Juan Margareto. Tómese 6 las once uno de los chorizos que tiene en el escaparate con un panecillo y una copita de Jerez. Por la tarde, 6 las cinco, un buen trozo de longaniza frita de la misma casa y..... ni la familia le conoce 6 uno en poco tiempo.

REAL DEL CARMEN 6.

No hace muchos días aún ocurri6 en el casino un lance muy curioso: lleg6 un forastero y dej6 como es costumbre su sombrero en la percha, en la cual había gran número de *chapeaux*, de los socios.

Uno de estos equivocadamente se llev6 el sombrero del seńor forastero el cual al salir se volví loco busc6ndole; miraba el forro de todos y en todos leía «Claudio Moreno» «Claudio Moreno» Claudio.... Entonces el caballero, antes que gastar un sombrero de otro pidió 6 su ordenanza le acompańase 6 casa de «Claudio Moreno».

¡No he de ser yo menos—decía!

JUAN BRAVO 11.

GABINETE ODONTOLÓGICO DE GABRIEL M. SANZ.

Este acreditado dentista, según tenemos entendido, ha contratado todo el marfil que tiene en su casa, de los millones de muelas y dientes que lleva extraído en su larga carrera de dentista, con A. Velázquez Adanero, para teclas de sus pianos.

¡Vaya un negocio que va hacer el popular dentista!

PLAZA MAYOR

La Madrileńa

¿Quién no se ha fijado en los escaparates de don Pedro Aragoneses? No hay ninguno que al pasar por la calle de Juan Bravo, núm. 58 no se quede contemplando lo que en ellos se presenta, que son lujosísimas botas y zapatos para seńoras, caballeros y nińos de todas clases, materiales y formas.

El que quiera calzar bien y barato por pocos intereses que visite 6 don Pedro Aragoneses.

JUAN BRAVO, 58.

Las confecciones m6s de icadas en el ramo de repostería y dulcería se fabrican en el establecimiento de Fermín Bausa. Especialidad en bizcochos de monja, mantecadas y empanadas. Surtido completo de cerería.

Plaza Mayor y San Francisco, núm. 2.

LA SOLUCIÓN

K +

Este es un jeroglífico que trae loca 6 toda la provincia.

K + K + K +

Pues la soluci6n es la siguiente y que ha tenido 6 bien facilitarnos don Adrián Ramírez.

K +

Que quiere decir *camas*, no se encuentran mejores que las que este seńor tiene en su almacén.

PLAZA MAYOR 2.

K +

Segovia.—Imprenta de Santiuste.